

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con dos minutos del día veintitrés de febrero de 2024, en las instalaciones del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en la Calle Cairo, Número 8 en la Colonia Clavería, Demarcación Azcapotzalco, C.P. 02080 se encuentran presentes las personas funcionarias Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez, Consejera Presidenta y Lic. Santiago Ricardo Melgar Torres, Secretario del Consejo, adscritas a este órgano distrital, con el objeto de llevar a cabo una reunión de trabajo previa a la celebración de la **Segunda Sesión Ordinaria 01** del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y así dar cumplimiento a los artículos 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Asistentes

Cargo	Nombre
Consejera Presidenta	Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez
Secretario del Consejo	Lic. Santiago Ricardo Melgar Torres
Consejera Distrital	C. María Eleatriz García Blanco
Consejero Distrital	C. Margarito Mariano López Guzmán
Consejera Distrital	C. Karla Ariadna García Romero
Consejero Distrital	C. Áyax Reben Guadarrama Aquino
Consejera Distrital	C. Silvia Hernández López
Consejero Distrital	C. Jaime Benjamín Trujillo Cordero
Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	C. Martha Carolina Leyva Oliva
Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano	C. María de Ángeles Lourdes Martínez Acosta
Representante Propietario del Partido Morena	C. Heriberto Marín Ortega
Representante Suplente del Partido del Trabajo	C. Nancy Guadalupe de Jesús Jantes
Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano	C. Luis Ángel Orozco Celaya

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024.
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación

para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.

3. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por los Consejos Distritales 03 y 10 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 20 de febrero de 2024.
4. Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
5. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 20 de febrero de 2024.
6. Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 20 de febrero de 2024.
7. Propuesta de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos) al interior del inmueble de la sede distrital.
8. Propuesta de Sedes Alternas para la sesión de cómputo y recuento de votos en los Consejos Distritales que se utilizarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
9. Programación de las Visitas de examinación a cargo de los Consejos Distritales Proceso Electoral Local Ordinario / Concurrente 2023-2024.
10. Análisis de la viabilidad para la integración de las Comisiones de Consejerías Distritales de Organización Electoral y/o Capacitación Electoral.
11. Asuntos generales.



Desahogo de los puntos del orden del día

PRIMERO. En uso de la voz, la Consejera Presidenta dio la bienvenida a la reunión de trabajo y acto seguido, en cumplimiento al primer punto del orden del día, dio a conocer la información respecto del *Proyecto de acta de la primera sesión extraordinaria 01, celebrada el 9 de febrero de 2024* y solicitó a los presentes informar si hubiese observaciones al respecto. Al no haber intervenciones se tuvo conocimiento del documento y se prosiguió con el orden del día.

SEGUNDO. Por cuanto ve al *Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas únicas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana*, la presidencia refirió las actividades que el órgano distrital ha realizado en acompañamiento a la autoridad federal en relación con la ubicación de mesas directivas de casilla. Los Integrantes del Consejo Distrital se dieron por enterados y se prosiguió con el orden del día.

TERCERO. Acto seguido, la Presidenta dio a conocer el *Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de la primera insaculación para la integración de Mesas Directivas de Casilla Única para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, realizada por los Consejos Distritales 03 y 10 del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 20 de febrero de 2024*, donde comentó sobre la asistencia a la ejecución de los procedimientos de insaculación y brevemente describió en qué consistieron.

CUARTO. Posterior a ello, se hizo del conocimiento el *Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determinan los lugares que ocuparán las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y materiales electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*, donde se informó sobre las condiciones de los espacios a destinarse como bodegas electorales y las acciones realizadas para su acondicionamiento.

QUINTO. Se abordó en lo relativo al *Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del procedimiento de selección y capacitación de las personas supervisoras electorales y capacitadoras asistentes electorales, adscritas a los órganos subdelegacionales del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 20 de febrero de 2024*, el avance reportado por el INE sobre el procedimiento de reclutamiento.

**CONSEJO DISTRITAL 05
AZCAPOTZALCO – MIGUEL HIDALGO**

MTCD05-02/2024

SEXTO. La Consejera Presidenta, abordó el *Informe que presenta la presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del avance de la primera etapa de Capacitación Electoral en este ámbito distrital local para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 / Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en la Ciudad de México, a cargo del Instituto Nacional Electoral, conforme a los datos obtenidos del «Multisistema ELEC», con corte al 20 de febrero de 2024, al no existir intervenciones se procedió a analizar el siguiente punto del orden del día.*

SÉPTIMO. Acto seguido se abordó la *Propuesta de lugares para instalar los grupos de trabajo que llevarán a cabo, en su caso, el cómputo de casilla ante el Consejo Distrital (recuento de votos) al interior del inmueble de la sede distrital, donde se refirieron los espacios físicos al interior del inmueble destinados para en su caso, realizar dicha actividad y todos los asistentes se mostraron conformes.*

OCTAVO. La presidencia del consejo expuso la *Propuesta de Sedes Alternas para la sesión de cómputo y recuento de votos en los Consejos Distritales que se utilizarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, punto en el que no se registraron intervenciones.*

NOVENO. Se presentó al Consejo, nuevamente la *Programación de las Visitas de examinación a cargo de los Consejos Distritales Proceso Electoral Local Ordinario / Concurrente 2023-2024, en este punto la presidencia solicitó a los integrantes del Consejo Distrital referir a cuáles recorridos de los programados por la autoridad nacional deseaban asistir a fin de comunicar tal determinación a las Juntas Distritales 03 y 10 del INE, resultando lo siguiente:*

Dtto.	Demarcación	Fecha	Secciones	Asistentes Programados en las visitas (IECM)		
				Personas funcionarias	Personas Consejeras	Representaciones registradas ante el Consejo
3	Azcapotzalco	27/02/2024	0003, 0004, 0005, 0006, 0007, 0020, 0021, 0022, 0023, 0024, 0339, 0340, 0341, 0342, 0343	SECOEyPC	MEGB, SHL	MC, MORENA
3	Azcapotzalco	01/03/2024	0253, 0254, 0255, 0256, 0257, 0258, 0266, 0267, 0268, 0269, 0282, 0283, 0284, 0285, 0286, 0287	SOD	ARGA	MC, MORENA
3	Azcapotzalco	04/03/2024	0250, 0251, 0252, 0270, 0271, 0272, 0273, 0274, 0275, 0276, 0277, 0278, 0279, 0280, 0281	TOD	KAGR	PRD, MC, MORENA
3	Azcapotzalco	06/03/2024	0132, 0133, 0134, 0135, 0136, 0137, 0138, 0139, 0140, 0141, 0142, 0143, 0144, 0145, 0146, 0147, 0148, 0149, 0288	TOD	MMLG	PT, MC, MORENA
3	Azcapotzalco	07/03/2024	0036, 0037, 0038, 0039, 0040, 0041, 0042, 0043, 0044, 0053, 0054, 0055	SOD	ARGA	MC, MORENA
3	Azcapotzalco	11/03/2024	0011, 0012, 0013, 0014, 0015, 0016, 0017, 0031, 0032, 0033,	SECOEyPC	JBTC	MC, MORENA

**CONSEJO DISTRITAL 05
AZCAPOTZALCO – MIGUEL HIDALGO**

MTCD05-02/2024

			0034, 0035, 0045, 0046, 0047, 0048, 0049, 0050, 0051, 0052			
3	Azcapotzalco	12/03/2024	0001, 0002, 0008, 0009, 0010, 0018, 0019, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030	TOD	MEGB, JBTC	MC, MORENA
3	Azcapotzalco	15/03/2024	0259, 0260, 0261, 0262, 0263, 0264, 0265, 0106, 0107, 0108, 0124, 0125, 0126, 0127, 0128, 0129, 0130, 0131, 0151	SECOEyPC	KAGR	MC, MORENA
10	Miguel Hidalgo	02/03/2024	5138, 5008, <u>5004, 4997, 5012, 5002</u> , 5145, 5135, <u>5119, 5118, 5130</u> , 5073, 5098, 5071, 5075, 5076, 5078, 5069, 5100, 5101, <u>5064, 5113, 5111, 5110, 5108</u>	SOD	MMLG, SHL	PVEM, MC, MORENA

DÉCIMO. La Consejera Presidenta, sometió a consideración del Consejo la viabilidad de la aprobación de la conformación e integración de las Comisiones de Consejerías Distritales de Organización Electoral y/o Capacitación Electoral, tanto el consejero Margarito Mariano López Guzmán como el consejero Jaime Benjamín Trujillo Cordero se manifestaron en contra de la integración de las comisiones ya que desde su perspectiva no existen actividades sustantivas que ameriten ser tratadas en dichos órganos o que deban de ser aprobadas previamente, por lo que en todo caso lo que se analizara sería redundante en cuanto a lo que se aborda por el Consejo Distrital. Se sometió a votación la conformación de comisiones en la próxima sesión que se celebre, misma que fue rechazada por unanimidad, quedando a consideración de la mayoría la posibilidad de someterse a consideración nuevamente en cualquier momento del proceso electoral.

DÉCIMO PRIMERO. Agotado el último punto del orden del día, la Consejera Presidenta, en Asuntos Generales, solicitó a los presentes manifestar si existía algún asunto adicional que tratar, sin que se tuviera registro de alguna intervención por parte de las personas que integran el Consejo Distrital.

Agotado el orden del día la Consejera Presidenta, agradeció la asistencia a los presentes y siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos, del mismo día de su inicio se dio por concluida la presente reunión de trabajo.

Firmas

Consejera Presidenta



Mtra. María Enriqueta Islas Sánchez

Secretario del Consejo



Lic. Santiago Ricardo Melgar Torres

